

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 22 DE SETIEMBRE DE 2020

Siendo las 09:00 horas, del día martes 22 de setiembre de 2020, bajo la modalidad virtual Software Microsoft Teams, se reunieron presidiendo, la Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, Directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad José Carlos Mariátegui y los Representantes de los Docentes: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Rendo Antonio Delgado Loza, Mg. Otoniel Silva Delgado; y, el Representante de los estudiantes, Sr. Swill Sota Soto, para tratar los temas señalados en la agenda notificada mediante Oficio Circular N° 010-2020-DEPG-UJCM.

No asistieron: El Representante de Docentes, Mg. Alberto Cristóbal Flores Quispe.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de siete (07) consejeros, la señora Presidenta dio inicio a la Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de la fecha.

I. INFORMES:

La Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, informa:

Que conforme a lo acordado en la última Sesión de Consejo Universitario respecto al reajuste de contratación de personal administrativo hasta el 31 de Octubre de 2020, se toma la medida de que la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado que a la fecha está a cargo de la Dirección, sea dirigida y/o trasladada a las Facultades en virtud al marco normativo del Estatuto y el Reglamento de Posgrado vigente, a fin de que se implemente y se asuman las funciones de integrar las actividades de investigación y académicas que correspondan conforme a cada Programa Académico de Doctorado, Maestría o Segunda Especialidad; por lo que, debe solicitarse información a la Unidad de Investigación sobre el número de graduados y a la Oficina de Servicios Académicos sobre el número de egresados de los programas académicos a la fecha, para posteriormente ser elevado a Consejo Universitario.

II. AGENDA:

1.1. Lectura y aprobación de Actas de Consejo de Escuela de Posgrado:

- 1.1.1. Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 30 de enero de 2020
- 1.1.2. Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 29 de mayo de 2020
- 1.1.3. Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 31 de julio de 2020
- 1.1.4. Sesión Ordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 11 de agosto de 2020
- 1.1.5. Sesión Extraordinaria Virtual de Consejo de Escuela de Posgrado de fecha 21 de agosto de 2020

Se puso a consideración las Actas de Consejo de Escuela de Posgrado señaladas en los ítems líneas arriba, las mismas que fueron revisadas por los miembros consejeros, sometiéndose a votación y siendo aprobadas con siete (07) votos.

1.2. Aprobación de Grados Académicos:

La Directora de la Escuela de Posgrado presentó los expedientes de Grado Académico de Doctor y Maestro ante el pleno del Consejo de Escuela de Posgrado, para su aprobación correspondiente:

N°	ASPIRANTE	GRADO ACADÉMICO
01	FLORES QUISPE, Alberto Cristóbal	Doctor en Educación

N°	ASPIRANTE	GRADO ACADÉMICO
01	OTERO SALAZAR, Olga	Maestro en Derecho con mención en Ciencias Penales
02	CARHUAS INCA, Marcelino Hugo	Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Superior e Investigación
03	CALDERÓN PANIAGUA, Dennys Geovanni	Maestro en Gestión Pública y Gobernabilidad
04	CHENET RAMÍREZ, Rodolfo Octavio	Maestro en Ciencias de la Educación con mención en Docencia Superior e Investigación

05	CRUZ ASCENCIO, Jaime Andrés	Maestro en Ciencias con mención en Ingeniería Ambiental
----	-----------------------------	---

El Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, hace alcance de algunas observaciones en la cuestión de forma advertidas en los proyectos de tesis de los aspirantes mencionados en el cuadro anterior, precisando que deben adecuarlo al Formato APA, debiendo uniformar algunas sangrías, mayúsculas, figuras y tablas; resaltando que son observaciones de forma y opinando su aprobación con cargo a levantar las mismas.

Acto seguido, la Directora de la Escuela de Posgrado, previamente analizado y debatido, somete a votación la propuesta, y con siete (07) votos a favor, se aprueba el otorgamiento de los Grados Académicos con cargo a levantar las observaciones efectuadas en la adecuación a las normas APA.

1.3. Dar cuenta a Consejo de Escuela de Posgrado sobre Resoluciones Directorales:

La Presidenta, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez, da cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado sobre las siguientes Resoluciones Directorales:

- a) **Resolución Directoral N° 0482-2020-DEPG-UJCM: ENCARGAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Posgrado, la Coordinación de Doctorado en Derecho y Coordinación de la Maestría en Derecho con mención en Ciencias Penales de la Escuela de Posgrado, al docente ordinario Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, a partir del 04 de agosto al 31 de diciembre de 2020.
- b) **Resolución Directoral N° 0548-2020-DEPG-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, el Calendario Académico de la Escuela de Posgrado para la Sede Moquegua, correspondiente al Semestre Académico 2020-II.
- c) **Resolución Directoral N° 0549-2020-DEPG-UJCM: APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Escuela de Posgrado, el Cronograma de pagos de la Escuela de Posgrado para la Sede Moquegua, correspondiente al Semestre Académico 2020-II.

Siendo las 10:10 horas del mismo día, la señora Presidenta dio por finalizada la presente sesión, por lo que firman sus asistentes en señal de conformidad:



Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la EPG



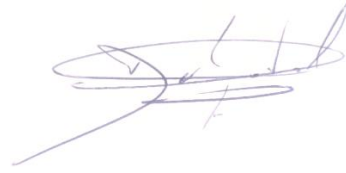
Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá
Representante de Docentes



Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla
Representante de Docentes



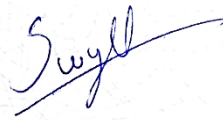
Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo
Representante de Docentes



Mg. Rendo Antonio Delgado Loza
Representante de Docentes



Mg. Otoniel Silva Delgado
Representante de Docentes



Swill Sota Soto
Representante de Estudiante